



SUTEC en virtud a la normativa sobre protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, en adelante RGPD) y con el fin de cumplir con sus nuevas exigencias y figuras, entre las que se recoge la de tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada.

Por tanto, como establece el artículo 13 de dicha norma, se amplía el deber de información sobre el tratamiento. Por este motivo, y a través de esta política de privacidad, os detallamos cuáles son las finalidades de tratamiento y su legitimación para cada uno de los tratamientos realizados para el almacenamiento de sus datos, el tratamiento que realizamos sobre los mismos y la finalidad perseguida:

	Finalidad el tratamiento	Legitimación
<b>TRATAMIENTO DE CLIENTES</b>	Gestión de clientes y facturación; gestión de ventas y de cobros; celebración de contratos, convenios y elaboración de presupuestos; desarrollo de Proyectos o prestación de servicios; obtención de estadísticas de ventas e históricos comerciales; almacenamiento de los datos exigidos por la normativa fiscal y mercantil y los propios de la relación comercial	Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (artículo 6.1.b) del RGPD)
	Envío de información sobre nuestros servicios y actividades mediante campañas de mailing e	Consentimiento solicitado expresamente (Artículo 6.1.a) del RGPD).

---

invitarle a jornadas y/o eventos promovidos o participados por SUTEC.

---

**TRATAMIENTO DE DATOS DE CONTACTOS**

Poder contactar con personas de interés para el desarrollo de la actividad de la entidad.

Envío de información sobre nuestros servicios y actividades e invitarle a jornadas y/o eventos promovidos o participados por SUTEC.

Interés legítimo de SUTEC (Artículo 6.1.f) del RGPD) para poder cumplir con las obligaciones generales derivadas del contrato o servicio con el cliente.  
Consentimiento solicitado expresamente (Artículo 6.1.a) del RGPD).

---

**TRATAMIENTO DE DATOS DERIVADOS DEL USO DE PLATAFORMAS DE CLIENTE**

Poder supervisar a efectos de seguridad la integridad de los datos mediante la observación de su estructura, poder realizar estadísticas de uso, mantener un registro de accesos e inspeccionar la integridad de los archivos mediante el análisis de amenazas.

Poder dar supervisión mediante soporte remoto asistido a los clientes en el uso de la plataforma. Este soporte requiere autorización del cliente.

Interés legítimo de SUTEC (Artículo 6.1.f) del RGPD) para poder cumplir con las obligaciones generales derivadas del contrato o servicio con el cliente que hace uso de la plataforma en materia de seguridad y uso responsable de la misma.

Consentimiento solicitado expresamente (Artículo 6.1.a) del RGPD).

---

---

**TRATAMIENTO DE  
DATOS DE  
CANDIDATOS**

Gestionar los procesos de selección llevados a cabo en SUTEC, respetando los principios de publicidad, mérito y concurrencia.

Consentimiento inequívoco del interesado al enviar sus datos una vez conocidos los fines de tratamiento (Artículo 6.1.a) del RGPD).

---